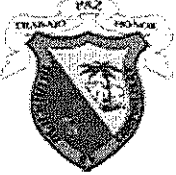


| | | |
|---|--|----------------------|
|  MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE | SISTEMA DE GESTION INTEGRADO | CODGIO: |
| | INFORME DE VIABILIDAD DE PROYECOS SEGÚN CONVOCATORIA ORDINARIO 01 DE 2019 | Fecha de Aprobación: |
| | | Versión: |
| | | Página 1 de 2 |

INFORME DE VIABILIDAD

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre Del Proyecto: "SUBSIDIOS FAMILIAR DE VIVIENDA (SFV) EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA FAMILIAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ENTIDAD PROPONENTE Y/O OFERENTE DEL PROYECTO:

NOMBRE: MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ

No. IDENTIFICACION: 7.700.852 DE NEIVA

DIRECCION: CALLE 16 No. 8-53

TELEFONO: 3102724725

2. CLASIFICACION Y LOCALIZACION

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| SECTOR: VIVIENDA | CODIGO: |
| PROGRAMA: VIVIENDA | CODIGO: |
| DEPARTAMENTO: HUILA | MUNICIPIO: CAMPOALEGRE |
| BENEFICIADOS: 103 | ZONA: URBANA |

3. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

3.1. Descripción:

El Municipio de Campoalegre, convoco a la comunidad interesada en participar en la presentación de proyectos para el mejoramiento de vivienda en calidad de oferentes, esto con el fin de suplir la necesidad que viene presentando el Municipio en materia de vivienda, sector que está contemplado en el plan de desarrollo de la actual administración.

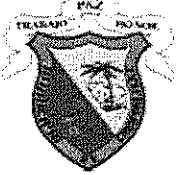
3.2 PROBLEMA O NECESIDAD

Se requiere la inversión para el mejoramiento de vivienda de la zona urbana del municipio de Campoalegre, las cuales presentan deficiencia en las condiciones de higiene y seguridad de las viviendas, se evidencia con la carencia y/o precariedad de Baterías Sanitarias y hacinamiento en habitaciones; lo anterior ha generado inconformismo en la población urbana, disminución en la calidad de vida y disminución de la percepción de seguridad en los diferentes sectores del municipio. La demanda en el Municipio con esta problemática ha venido incrementando, lo cual evidencia que el Municipio requiriere la intervención total de 350 mejoramientos de vivienda los cuales presentan esta problemática.

| | | | |
|-----------------------------------|----------|--------------------------------------|-----|
| Años de Vida Del Proyecto: | 1 | No. de Familias Beneficiadas: | 103 |
| Plazo de Ejecución: | 12 Meses | | |

con más Fuerza!!



| | | |
|---|--|---|
|  MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE | SISTEMA DE GESTION INTEGRADO | CODGIO: |
| | INFORME DE VIABILIDAD DE PROYECOS SEGÚN CONVOCATORIA ORDINARIO 01 DE 2019 | Fecha de Aprobación: Versión: Página 2 de 2 |

4. MONTO Y ESTRUCTURA FINANCIERA

| | |
|--|-----------------------|
| MONTO INDIVIDUAL SOLICITADO AL MUNICIPIO | \$ 8.800.000 |
| MONTO INDIVIDUAL SOLICITADO AL MUNICIPIO | \$ 8.800.000 |
| MONTO TOTAL APORTADO POR EL MUNICIPIO | \$906.400.000 |
| MONTO TOTAL DEL PROYECTO | \$ 906.400.000 |

5. ANALISIS DE VIABILIDAD

A. VIABILIDAD TECNICA

El proyecto es viable ya que cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria, por tal motivo la ejecución de este proyecto mejora la calidad de vida a los beneficiarios, ofrece a las familias mejores condiciones de salubridad, de esta manera el municipio logra mejorar el estado habitacional de las viviendas las cuales serán intervenidas.

B. VIABILIDAD SOCIO ECONOMICA

Las condiciones socio-económicas de estas familias es demasiado baja, por lo cual es imposible que estas financien esta problemática que los aqueja, por tal motivo, con la ejecución de este proyecto se logra disminuir el índice de pobreza del Municipio, generando empleo en la comunidad.

C. VIABILIDAD FINANCIERA POR PARTE DEL MUNICIPIO

Para la financiación del presente proyecto se solicita al Municipio de Colombia un aporte financiero total de **NOVECIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$906.400.000,00) M/CTE** según fondo de compensación regional FCR 40%, representados en efectivo valor destinado, según subsidios familiar de vivienda (SFV) por hogar por la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$8.800.000) M/CTE**.

6. CONCEPTO DE VIABILIDAD

El Proyecto es Viable: SI X NO

El proyecto beneficia una zona con altos índices de NBI. Dicho proyecto deberá ser aprobado por la OCAD, para gestionar dichos recursos y ejecutar los mejoramientos de vivienda

FIRMA DE LA ALCALDE:

NOMBRE:

FECHA



ALDEMAR GUTIERREZ MUÑOZ

25 De Febrero De 2019

con más Fuerza!!

